

ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE: ACUERDO MARCO PARA LA HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS ACCESORIOS, PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE LIMUSA, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 17/2023.

En la ciudad de Lorca, siendo las 13:21 horas del día 11 de diciembre de 2023, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A., en lo sucesivo Limusa, tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Fulgencio Gil Jódar

VOCALES

D. Francisco Ibáñez Martínez.

D. Asensio Díaz Olcina.

D^a. Laura Giner Morante.

SECRETARIO

D. José Luis Peñas Pérez

Asiste también a esta sesión el Concejal de Limusa D. Juan Miguel Bayonas López.

D^a. Laura Giner Morante manifiesta que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

1. Antecedentes.

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 23:59 horas del día 9/11/2023, se han recibido las siguientes ofertas en tiempo y forma:

Nº	LICITADORES	FECHA Y HORA RECEPCIÓN	CIF/DNI	LOTES A LOS QUE LICITA
1	LORCAUTO, S.A.	13/10/2023 – 12:14 H	A30062566	1 - 2
2	AUTO JÚPITER, S.L.	13/10/2023 – 12:31 H	B73424186	1 - 2
3	GONSOLI LORCA, S.A..	18/10/2023 – 18:28 H	A30066245	1
4	TALLERES PERIAGO, S.L.	20/10/2023 – 13:59 H	B30357966	1 - 2
5	TRACTOR LORCA MAQUINARIA AGRÍCOLA, S.L.	25/10/2023 – 12:18 H	B30229744	4
6	BASCULANTES LORCA, S.A.	26/10/2023 – 08:28 H	A30218804	1 - 2 - 3
7	AGROMECÁNICA PURIAS, S.L.	26/10/2023 – 11:40 H	B30432934	3
8	COMERCIAL NOU COLORS, S.L.	26/10/2023 – 13:45 H	B12210662	3
9	SALVADOR MECA RODRÍGUEZ	06/11/2023 – 13:31 H	23250248P	2

10	TALLERES PEMAR, S.L.	07/11/2023 – 11:05 H	B30020531	1 - 2 - 3
11	G. HUERTAS INDUSTRIALES, S.L.	08/11/2023 – 12:43 H	B30025811	1 - 3
12	TALLERES ISMEN, S.L.	08/11/2023 – 18:09 H	B30061766	1 - 3 - 4
13	AUTODISTRIBUCIÓN DFSK SPAIN, S.L.	09/11/2023 – 11:20 H	B73714438	3
14	TALLERES MARTÍNEZ MOTOR, S.L.	09/11/2023 – 15:36 H	B73975799	2
15	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	09/11/2023 – 18:24 H	B73334039	1 - 2 - 3 - 4

En la sesión anterior celebrada el día 16 de noviembre de 2023, se procedió con la apertura del sobre número 1 que contiene la documentación administrativa.

Revisada la documentación administrativa aportada por los licitadores, se determina que es correcta, por lo tanto, los quince (15) licitadores continúan en el proceso de licitación.

2. Lotes y presupuesto base de licitación.

- Lote 1. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de vehículos pesados, camiones y furgones.
- Lote 2. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de vehículos ligeros.
- Lote 3. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de vehículos especiales, fregadoras y barredoras.
- Lote 4. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de vehículos industriales. Manipuladores telescópicos.
- Lote 5. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de Compactadora industrial Caterpillar 816K.

El presupuesto base del contrato para el año inicial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 101 de LCSP, asciende a la cantidad de 326.694,00 €, IVA no incluido, según el siguiente detalle:

Denominación	Precio unitario máximo hora de servicio	Importe IVA no incluido	Modificación prevista 20%	Tolta importe IVA no incluido
Lote 1	45,00 €	167.830,00 €	33.566,00 €	201.396,00 €
Lote 2	45,00 €	9.250,00 €	1.850,00 €	11.100,00 €
Lote 3	50,00 €	44.665,00 €	8.933,00 €	53.598,00 €
Lote 4	40,00 €	8.000,00 €	1.600,00 €	9.600,00 €
Lote 5	98,00 €	42.500,00 €	8.500,00 €	51.000,00 €
Total		272.245,00 €	54.449,00 €	326.694,00 €

3. Apertura sobre número 2. Oferta criterios de valoración cuantificables mediante la utilización de fórmulas matemáticas.

En virtud de la cláusula 14.1 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (aplicable a todos los lotes) del Cuadro de Características Particulares, en adelante CCP, se determinan como criterios de adjudicación para la determinación de la mejor oferta y directamente vinculados al objeto del presente contrato, con una puntuación máxima de 100 puntos, los siguientes:

1.- CO1: Precio hora mano de obra de mantenimiento preventivo y/o correctivo. Puntuación máxima: 65 puntos.

Se dará mayor puntuación a la oferta con la cifra más baja de las ofertas válidamente emitidas. El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula.

Si la cifra ofertada coincide con el PBL/presupuesto máximo, la puntuación será 0.

$$\text{Clasificación} = P \cdot A / B$$

Donde:

- P: puntuación máxima para este criterio
- A: oferta más baja
- B: oferta para evaluar

2.- CO2: Porcentaje de descuento (%) en piezas sobre los importes del catálogo oficial publicado del fabricante. Puntuación máxima: 25 puntos.

Se dará mayor puntuación a la oferta con la cifra más alta de las ofertas válidamente emitidas. El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$\text{Clasificación} = P \cdot A / B$$

Donde:

- P: puntuación máxima para este criterio
- A: oferta a valorar
- B: descuento más alto ofertado

3.- CO3: Transporte de los equipos a mantener co medios ofertados por el licitador. Puntuación máxima: 10 puntos.

Se valorará que los licitadores oferten la realización del transporte de los equipos a mantener con medios propuestos por el mismo. De esta manera, el proveedor homologado asumirá la totalidad de los costes y actuaciones consistentes en la recogida del equipo en las instalaciones de Limusa y el posterior transporte, tras el mantenimiento, a las instalaciones de Limusa.

Si se oferta, se recibirán 10 puntos; en el supuesto de que no se oferte se recibirán 0 puntos.

Las ofertas presentadas por los diferentes licitadores son las siguientes:

LOTE N.º 1. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de vehículos pesados, camiones y furgones.

Nº	Licitador	Precio/hora mano obra	Puntos	% descuento en piezas	Puntos	Transporte de los equipos	Puntos	Puntuación Total
1	LORCAUTO, S.A.	40,50 €	51,36	5,00	3,57	No	0,00	54,93
2	AUTO JÚPITER, S.L.	40,50 €	51,36	15,00	10,71	No	0,00	62,07
3	GONSOLI LORCA, S.A.	44,10 €	47,17	7,00	5,00	No	0,00	52,17
4	TALLERES PERIAGO, S.L.	40,00 €	52,00	10,00	7,14	No	0,00	59,14
6	BASCULANTES LORCA, S.L.	33,00 €	63,03	10,00	7,14	No	0,00	70,17
10	TALLERES PEMAR, S.L.	39,00 €	53,33	10,00	7,14	No	0,00	60,47
11	G. HUERTAS INDUSTRIALES, S.L.	43,00 €	48,37	20,00	14,29	No	0,00	62,66
12	TALLERES ISMEN, S.L.	32,00 €	65,00	35,00	25,00	No	0,00	90,00
15	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	38,00 €	54,74	15,00	10,71	Sí	10,00	75,45

La oferta del licitador **Talleres Ismen, S.L.** ha resultado desproporcionada o temeraria conforme a lo estipulado en la cláusula 15 del CCP, por consiguiente se le solicita justificación de la oferta.

Con fecha 12/12/2023 se le solicita a **Talleres Ismen, S.L.** que justifique la oferta presentada incurso en presunción de anormalidad, concediéndole de plazo hasta las 14:00 horas del jueves día 15 de diciembre de 2023.

Llegada la fecha y hora del vencimiento para justificar la oferta, el licitador no ha presentado documentación alguna ni contestado al requerimiento, por consiguiente la Mesa de Contratación propone no considerar esta oferta.

LOTE N.º 2. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de vehículos ligeros.

Nº	Licitador	Precio/hora mano obra	Puntos	% descuento en piezas	Puntos	Transporte de los equipos	Puntos	Puntuación Total
1	LORCAUTO, S.A.	40,50 €	52,96	5,00	5,00	No	0,00	57,96
2	AUTO JÚPITER, S.L.	40,50 €	52,96	15,00	15,00	No	0,00	67,96
4	TALLERES PERIAGO, S.L.	40,00 €	53,63	10,00	10,00	No	0,00	63,63
6	BASCULANTES LORCA, S.L.	33,00 €	65,00	10,00	10,00	No	0,00	75,00
9	SALVADOR MECA RODRÍGUEZ	33,00 €	65,00	10,00	10,00	No	0,00	75,00
10	TALLERES PEMAR, S.L.	39,00 €	55,00	10,00	10,00	No	0,00	65,00
14	TALLERES MARTÍNEZ MOTOR, S.L.	35,15 €	61,02	10,00	10,00	No	0,00	71,02
15	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	38,00 €	56,45	25,00	25,00	Sí	10,00	91,45

LOTE Nº 3. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de vehículos especiales, fregadoras y barredoras.

Nº	Licitador	Precio/hora mano obra	Puntos	% descuento en piezas	Puntos	Transporte de los equipos	Puntos	Puntuación Total
----	-----------	-----------------------	--------	-----------------------	--------	---------------------------	--------	------------------

6	BASCULANTES LORCA, S.L.	33,00 €	59,09	10,00	7,14	No	0,00	66,23
7	AGROMECÁNICA PURIAS, S.L.	30,00 €	65,00	15,00	10,71	No	0,00	75,71
8	COMERCIAL NOU COLORS, S.L.	48,00 €	40,63	15,00	10,71	Sí	10,00	61,34
10	TALLERES PEMAR, S.L.	39,00 €	50,00	10,00	7,14	No	0,00	57,14
11	G. HUERTAS INDUSTRIALES, S.L.	43,00 €	45,35	20,00	14,29	No	0,00	59,64
12	TALLERES ISMEN, S.L.	32,00 €	60,94	35,00	25,00	No	0,00	85,94
13	AUTODISTRIBUCIÓN DFSK SPAIN SL	39,00 €	50,00	10,00	7,14	Sí	10,00	67,14
15	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	38,00 €	51,32	10,00	7,14	Sí	10,00	68,46

LOTE N.º 4. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de vehículos industriales. Manipuladores telescópicos.

Nº	Licitador	Precio/hora mano obra	Puntos	% descuento en piezas	Puntos	Transporte de los equipos	Puntos	Puntuación Total
5	TRACTOR LORCA MAQUINARIA AGRÍCOLA, S.L.	35,00 €	59,43	5,00	3,57	No	0,00	63,00
12	TALLERES ISMEN, S.L.	32,00 €	65,00	35,00	25,00	No	0,00	90,00
15	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	38,00 €	54,74	5,00	3,57	Sí	10,00	68,31

LOTE N.º 5. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de Compactadora industrial Caterpillar 816K.

Para el lote n.º 5 no se han recibido ofertas. (*)

(*) El licitador TECNODIESEL MURCIA, S.L. en el Anexo I incluido en su Sobre n.º 2 detalla oferta para el lote n.º 5, pero la oferta detallada para este lote n.º 5 en el Anexo I no está habilitada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, solamente están habilitadas ofertas para los lotes 1, 2, 3, y 4, por consiguiente se deduce que la oferta para el lote n.º 5 no es correcta y se considera, a todos los efectos, como no presentada.

De acuerdo a la puntuación obtenida por cada uno de los licitadores, estos quedan homologados provisionalmente, para cada lote, en el siguiente orden:

LOTE N.º 1. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de vehículos pesados, camiones y furgones.

Orden	Licitador	Puntuación Total
BAJA	TALLERES ISMEN, S.L.	90,00
1º	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	75,45
2º	BASCULANTES LORCA, S.L.	70,17
3º	G. HUERTAS INDUSTRIALES, S.L.	62,66
4º	AUTO JÚPITER, S.L.	62,07
5º	TALLERES PEMAR, S.L.	60,47
6º	TALLERES PERIAGO, S.L.	59,14
7º	LORCAUTO, S.A.	54,93
8º	GONSOLI LORCA, S.A.	52,17

El órgano de contratación, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2023, acuerda la exclusión de la empresa Talleres Ismen, S.L. para este lote n.º 1, conforme a la propuesta de la mesa de contratación, por no haber obtenido respuesta al requerimiento de justificación de la oferta considerada desproporcionada o anormal.

LOTE N.º 2. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de vehículos ligeros.

Orden	Licitador	Puntuación Total
1º	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	91,45
2º	BASCULANTES LORCA, S.L.	75,00
3º	SALVADOR MECA RODRÍGUEZ	75,00
4º	TALLERES MARTÍNEZ MOTOR, S.L.	71,02
5º	AUTO JÚPITER, S.L.	67,96
6º	TALLERES PEMAR, S.L.	65,00
7º	TALLERES PERIAGO, S.L.	63,63
8º	LORCAUTO, S.A.	57,96

LOTE Nº 3. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de vehículos especiales, fregadoras y barredoras.

Orden	Licitador	Puntuación Total
1º	TALLERES ISMEN, S.L.	85,94
2º	AGROMECÁNICA PURIAS, S.L.	75,71
3º	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	68,46
4º	AUTODISTRIBUCIÓN DFSK SPAIN, S.L.	67,14
5º	BASCULANTES LORCA, S.L.	66,23
6º	COMERCIAL NOU COLORS, S.L.	61,34
7º	G. HUERTAS INDUSTRIALES, S.L.	59,64
8º	TALLERES PEMAR, S.L.	57,14

LOTE N.º 4. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de vehículos industriales. Manipuladores telescópicos.

Orden	Licitador	Puntuación Total
1º	TALLERES ISMEN, S.L.	90,00
2º	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	68,31
3º	TRACTOR LORCA MAQUINARIA AGRÍCOLA, S.L.	63,00

LOTE N.º 5. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de suministro de repuestos accesorios necesarios para la reparación de Compactadora industrial Caterpillar 816K.

Para el lote n.º 5 no se han recibido ofertas. (*)

(*) El licitador TECNODIESEL MURCIA, S.L. en el Anexo I incluido en su Sobre n.º 2 detalla oferta para el lote n.º 5, pero la oferta detallada para este lote n.º 5 en el Anexo I no está habilitada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, solamente están habilitadas ofertas para los lotes 1, 2, 3, y 4, por consiguiente se deduce que la oferta para el lote n.º 5 no es correcta y se considera, a todos los efectos, como no presentada.

De acuerdo a las ofertas recibidas y a las conclusiones sobre las ofertas incursas en presunción de anormalidad, **la Mesa de Contratación propone la homologación de los proveedores, para cada lote, relacionados anteriormente correspondiente al expediente 17/2023.**

El Consejo de Administración de Limusa en su calidad de órgano de contratación, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2023, aprueba la homologación, para cada lote, de los licitadores relacionados anteriormente, quedando esta propuesta de adjudicación condicionada a la presentación en tiempo y forma de la documentación previa a la adjudicación exigida en la cláusula 19 del CCP.

En Lorca a 21 de diciembre de 2023

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Fulgencio Gil Jódar

Fdo. José Luis Peñas Pérez

VOCAL:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Laura Giner Morante